

CONVOCATORIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 06-PLE-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; el artículo 64 del Código Orgánico Administrativo; los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones a través de Medios Electrónicos del Pleno del Consejo Nacional Electoral; y, en virtud del Decreto Presidencial Nro. 1017, de 16 de marzo de 2020; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 21 de mayo de 2020, a las 15H00**; la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión extraordinaria No. 05-PLE-CNE-2020 de jueves 14 de mayo de 2020; y,
- 2° **Conocimiento y resolución** sobre las reformas al “Reglamento para la Implementación de las Sesiones a través de Medios Electrónicos del Pleno del Consejo Nacional Electoral”, presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2020-0299-M de 20 de mayo de 2020.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL